

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, BFA Tenedora de Acciones, S.A.U. (“BFA”) informa de que:

- El Banco Central Europeo (BCE) requiere a BFA, una vez conocidos los resultados del proceso de revisión y evaluación supervisora, mantener durante 2017 una ratio de Common Equity Tier 1 (CET 1) mínima del 7,875% y una ratio de Total Capital mínimo del 11,375%, ambas medidas sobre el capital regulatorio transicional (Phase In).
- Estas ratios de capital incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (4,5% de CET 1 y 8,0% de Total Capital); el requerimiento de Pilar 2 (Pilar 2 Requirement) (2,0%); el colchón de conservación de capital (1,25%); y el requerimiento derivado de la consideración de la entidad como una entidad de relevancia sistémica doméstica (Otras Entidades de Importancia Sistémica o OEIS) establecido para 2017 en el 0,125%.

A 30 de septiembre de 2016, la ratio de capital CET 1 Phase In de BFA se sitúa en el 15,37% mientras que la ratio de Total Capital se sitúa en el 16,24%. A dicha fecha las ratios “Fully Loaded” de BFA se sitúan en el 14,06% y el 14,69% para capital CET 1 y Total Capital, respectivamente

Esta decisión del BCE implica que el nivel de CET1 consolidado por debajo del cual BFA. se vería obligado a calcular el importe máximo distribuible que limitaría sus distribuciones discrecionales (pago de dividendos y/o retribución variable), comúnmente referido como nivel de activación del importe máximo distribuible (o MDA trigger), se sitúa en el 7,875% para el CET 1 y el 11,375% para el Total Capital.

Tabla resumen con requisitos mínimos prudenciales para 2017:

	Capital requirements 2017	BFA Phase In sep-16	BFA Fully Loaded sep-16
Pilar 1	4,50%		
Pilar 2R	2,00%		
Colchón Conservación Capital	1,25%		
Colchón OEIS	0,125%		
Total CET 1	7,875%	15,37%	14,06%
Total Capital	11,375%	16,24%	14,69%

El presidente de grupo BFA, José Ignacio Goirigolzarri, destacó que “este margen de capital respecto a los requerimientos obedece a la fuerte generación orgánica registrada a partir de 2013”, ya que a cierre de 2012, y contabilizada la recapitalización con fondos públicos, la ratio CET1 de BFA era del 8,42% en términos “Phase In” y del 5,85% en términos “Fully Loaded”.

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 30 de noviembre de 2016

BFA TENEDORA DE ACCIONES, S.A.U.